Medidas de prevención e higiene frente a Covid-19 curso 20/21

1. **Medidas llevadas a cabo en el centro universitario**

o El U-TAD se ha desinfectado siguiendo las recomendaciones dadas por las autoridades sanitarias:

- Limpieza manual de cada puesto, enseres, zonas comunes, baños, puertas (insistiendo en pomos y manillas), llaves de la luz y aparatos eléctricos. Todo ello con producto desinfectante
- Además, se ha realizado una desinfección ambiental de instalaciones, mediante técnicas de nebulización para una buena distribución del aerosol desinfectante. Este método consiste en aplicar partículas finas de desinfectante que permanecen en suspensión en el aire, que posteriormente se depositan lentamente sobre todas las superficies, destruyendo los microorganismos (virus, bacterias y hongos).
- Se ha procedido a la desinfección y cambio de filtros de aire de los sistemas de refrigeración. También se ha aumentado el nivel de ventilación del sistema de climatización para renovar el aire con mayor frecuencia. No se utilizará en ningún caso la función de recirculación de aire interior.
- Se ha modificado el sistema de apertura del Edificio Madrid para minimizar el contacto físico
- Se han desinfectado las fuentes de agua y se ha habilitado un pedal para accionarlas

2. **Antes de ir al centro universitario**

o Se debe comprobar la temperatura antes de salir del domicilio. En el caso de tener fiebre o síntomas como tos y/o dificultad para respirar, no se permitirá el acceso al centro. Por favor, comunícalo a tu coordinador académico y sigue las medidas del protocolo que decidan las autoridades sanitarias (actualmente llamar al teléfono de Atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma.)

3. **Desplazamientos**

o En caso de utilizar el transporte público, es importante guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros entre ocupantes además del uso obligatorio de mascarilla.

4. **Entrada al centro universitario**

o Para facilitar la entrada escalonada, el centro permanecerá abierto de 8:00h a 21:45h.

o Si se coincide con otros/as compañeros/as, hay que esperar el turno de acceso para mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.

o Al acceder al centro hay que utilizar la **alfombrilla de desinfección** ubicada en la puerta principal del centro

o En las zonas de recepción se dispondrá de gel hidroalcohólico. Hay que utilizar el gel cada vez que se acceda al centro

o Será obligatorio el uso de mascarilla en todo el centro durante la estancia en el mismo. También es importante cumplir en todo momento con la distancia interpersonal de 1,5 metros

5. **Durante la estancia en U-TAD**

o Hay que mantener las normas de higiene y seguridad recomendadas

o En el acceso de los aseos de cada planta se ha dispuesto gel hidroalcohólico.

o La subida a las aulas se realizará por la escalera principal. La bajada se realizará por la escalera secundaria. Ambas estarán debidamente señalizadas

o Con el fin de minimizar la afluencia simultánea de alumnos, l**os horarios de docencia se han ampliado y escalonado**, comenzando algunas clases a partir de las 8:00 de la mañana y por la tarde hasta las 21:30 de la noche. En la medida de lo posible los horarios se han dispuesto de forma continuada, de forma que permitan comer fuera del centro. Además, para evitar movimientos innecesarios en el centro, se ha asignado a cada grupo un aula.

o Las aulas se desinfectarán en cada cambio de turno mediante un sistema de nebulización con un producto viricida, de acción rápida, ecológico e inocuo homologado por el Ministerio de Sanidad

o En los espacios de uso común se mantendrán las medidas de precaución relativas al mantenimiento de la distancia recomendada, mediante la reorganización del espacio y siguiendo las recomendaciones de limpieza e higienización propuestas por las autoridades sanitarias.

o Uso de aseos:

- No podrá haber más de una persona a la vez en la zona de lavabos, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad.

- La limpieza de los aseos se realizará de forma continuada

o El servicio de restauración estará regulado según se establezca en la legislación vigente en el momento de la apertura del centro. El uso de máquinas vending se hará con guantes, que posteriormente habrá que desechar en el cubo dispuesto para ello

o El uso de la biblioteca, al igual que el servicio de restauración, se realizará siguiendo la legislación vigente en el momento de la apertura del centro. En todo caso, siempre se utilizará un producto viricida después de la devolución de cada préstamo.

o La mascarilla, guantes, etc. utilizados se deben desechar en los contenedores habilitados para la gestión de residuos que encontraras en la entrada y en cada una de las plantas.

o Se limitan el uso de ascensores a situaciones de necesidad especial y siempre a través de una petición al centro.